



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Oficio No. PFPA/30.1.2.1/00707-2025

San Luis Potosí, S.L.P., a los 15 días del mes de septiembre de 2025

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTES.

Por medio del presente se les comisiona del 15 al 15 de septiembre del año 2025, para realizar el Traslado y Entrega y Depositaria de ejemplares de Vida Silvestre, Municipio de Rioverde, S.L.P. Estado de San Luis Potosí, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 55 y artículo 80 del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo del 2025.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.
"Sufragio Efectivo. No Reelección."

LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA.



Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio No. DESIG/040/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, emitido con fundamento en los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el D.O.F el 14 de marzo de 2025.

C.c.p.- Lic.
L'MHA/T'CHS



2025
Año de
La Mujer
Indígena

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
 Elaboración: 17/09/2025

Consecutivo por
 Área: F 119/REF 106

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: GLORIA GÓMEZ HECTOR FERNANDO
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Traslado y depositaria de ejemplares de vida silvestre

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
RIOVERDE, S.L.P.	15/09/2025	15/09/2025	0.5	\$325.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA
 GÓMEZ

Señalita
 Comisionado

ING. HUGO CÉSAR GUERRERO BLANCO

Autoriza

LIC. MARCELA FERNANDEZ ARISTA

Vº.Bº.
 Encargada de Despacho



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Fecha de Elaboración: 17/09/2025

Consecutivo por Área: F 119/REF 106

Delegación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: GLORIA GÓMEZ HÉCTOR FERNANDO

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S.L.P.

Objeto de la Comisión: Traslado y depositaria de ejemplares de vida silvestre

Síntesis: El Día 15 de septiembre del año 2025, se realizó el traslado de ejemplares de vida silvestre de Rioverde a San Luis Potosí, S.L.P.

Conclusión: Se realizó el traslado de materias primas forestales de Rioverde a las Oficinas de la PROFEPA en San Luis Potosí, S.L.P.

Resultados Obtenidos: realizó el traslado de materias primas forestales de Rioverde a las Oficinas de la PROFEPA en San Luis Potosí, S.L.P. y posteriormente se realizó la entrega y depositaria de los ejemplares para su cuidado y alimentación.

Contribución: Ninguna

Atentamente

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ

Comisionado

Vo.Bo.

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.